



Municipio de Sauce

Acta N°

21/24

Resolución N°

246

Sauce, 30 de julio de 2024.

VISTO: la necesidad de comprar 3 muebles de madera para los talleres de Mosaico, Integral y Belleza del Espacio Cultural.

RESULTANDO: I) que se hace necesario comprar 3 muebles de madera para los talleres de Mosaico, Integral y Belleza del Espacio Cultural.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada de 3 muebles de madera para los talleres de Mosaico, Integral y Belleza del Espacio Cultural.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CARLOS DARIÓ MARTUCHÓ
REMATADOR PÚBLICO
MAT. 5527


Concejal